

Fotos: Anistegui Noticias

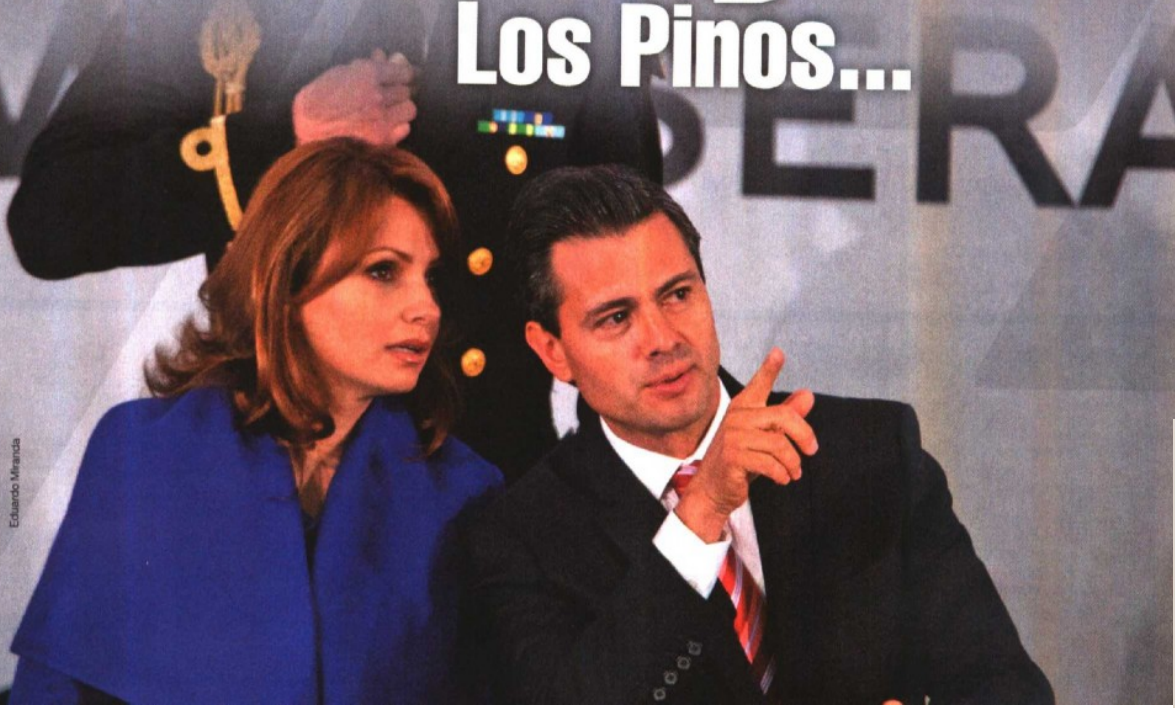


Para cuando

dejen

Los Pinos...

Eduardo Miranda



De acuerdo con diversas fuentes y varias confirmaciones documentales y testimoniales, una impresionante residencia ubicada en la calle Sierra Gorda 150, en las Lomas de Chapultepec, pertenece al presidente Enrique Peña Nieto. Valuada en siete millones de dólares, es custodiada por el Estado Mayor Presidencial y, curiosamente, está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, empresa que forma parte del Grupo Higa, contratista desde hace años de los gobiernos mexiquense y federal. Esta información se halla incluida en el reportaje “La Casa Blanca de EPN”, elaborado por el equipo del portal informativo *Aristegui Noticias* y que éste comparte con Proceso simultáneamente a su difusión en internet.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

La afición de la pareja presidencial por aparecer en suplementos sociales y revistas del corazón dio la pauta a una investigación periodística que evidencia la relación de Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera con una empresa beneficiaria de negocios al amparo del poder: El Grupo Higa, vinculado a una lujosa residencia ubicada en las Lomas de Chapultepec.

La investigación fue realizada por reporteros del portal *Aristegui Noticias* –que dirige la periodista Carmen Aristegui–, con apoyo del International Center for Journalists y la plataforma de periodismo latinoamericano Connectas.

Con testimonios, solicitudes de información a entidades gubernamentales, documentos oficiales y entrevistas, el reportaje demuestra que la residencia de Sierra Gorda 150, valuada en siete millones de dólares, si bien pertenece a Peña Nieto está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, sociedad anónima integrante del corporativo empresarial Higa.

La parte trasera de esa residencia colinda y se conecta con otra, la de Paseo de las Palmas 1325, cuya propietaria es Angélica Rivera.

El grupo empresarial Higa, a través de su subsidiaria Constructora Teya, es integrante del consorcio formado por China Railway Construction, China South Rolling Stock Corporation, Grupo GIA+A, Prodemex y GHP, que obtuvo la licitación –cancelada intempestivamente la noche del jueves 6– para construir y operar el tren rápido México-Querétaro por un monto de 50 mil 820 millones de pesos.

Esta obra –donde Constructora Teya fungiría como proveedora de material ro-

dante– es la más grande proyectada por el gobierno peñanietista para ser entregada antes de concluir su gestión.

Teya es la misma empresa a la cual en junio pasado se le asignaron las obras de ampliación del hangar presidencial en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por un monto de mil millones de pesos.

Ligada al llamado Grupo Atlacomulco, Higa tiene como accionista mayoritario a Juan Armando Hinojosa Cantú, tamaulipeco vecindado en el Estado de México, donde sus empresas han florecido desde los ochenta al amparo del gobierno estatal.

Sólo durante el mandato de Peña Nieto en esa entidad, entre 2006 y 2011, obtuvo contratos de obras y servicios por 36 mil millones de pesos, según una consulta en portales oficiales realizada por Proceso. ▶

El reportaje de *Aristegui Noticias* documentó que el registro constitutivo de Ingeniería Inmobiliaria del Centro data del 13 de noviembre de 2008, cuando quedó asentado el Folio Mercantil Electrónico 50393-17 en la Oficina de la Función Registral del Estado de México, con sede en Toluca.

Como accionistas de dicha razón social figuraban en la constitución de la empresa Hinojosa y su hijo, Juan Armando Hinojosa García, fallecido el 28 de julio de 2012 en un accidente aéreo cuando regresaba de la fiesta de cumpleaños del entonces presidente electo.

Hinojosa García era yerno del exgobernador veracruzano Fidel Herrera Beltrán y en su boda, el 16 de noviembre de 2007, Peña Nieto fue testigo.

“El hogar de Peña Nieto”

En mayo de 2013, luego de permanecer lejos de los reflectores desde la toma de pose-

sión de su esposo, Angélica Rivera concedió una entrevista a *Hola México* –“su primera entrevista como primera dama de México”–, realizada en una lujosa residencia de estilo moderno profusamente fotografiada por la mencionada publicación.

“En nuestra casa llevamos una vida lo más normal posible. Les he hecho saber (a los seis hijos) que Los Pinos nos será prestado sólo por seis años y que su verdadera casa, su hogar, es ésta, donde hemos hecho este reportaje”, explicó Rivera.

Este fue el punto de partida para la investigación de *Aristegui Noticias*, que pudo ubicar el domicilio en la calle Sierra Gorda gracias a que el arquitecto Miguel Ángel Aragonés, quien diseñó la residencia, colocó en su página de internet (www.aragones.com.mx) imágenes de la obra con el título “Casa La Palma”.

Ya con las imágenes reunidas de HOLA y Aragonés, quien además colocó los planos en línea, se pudo establecer que la mansión tiene estacionamiento subterráneo, planta baja y nivel superior con

tapanco, hasta los cuales se llega en elevador.

Hay dos cuartos de servicio con habitación, baño, cocineta y sala de estar, además de un tercer cuarto para chofer y caseta de vigilancia. En el jardín hay una sala y un comedor techados. Inicialmente la azotea tenía jacuzzi y bar, pero al parecer eso fue modificado.

Todos los acabados son de persistente color blanco, incluido el suelo de mármol de la planta baja. No hay caída para lo monótono, pues un sofisticado sistema de iluminación ambienta la mansión que de tan blanca puede tornarse azul, rosa, anaranjada o violeta.

En el primer piso están las seis re-

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.11.2014	Sección Revista	Página 6-10
----------------------------	---------------------------	-----------------------

cámaras para los hijos de la familia, con baño, vestidor y escalera de acceso al tapanco cada una. Pero la más lujosa es la habitación principal, con sala de estar, vestidor, baños separados y spa.

La vivienda cuenta con gimnasio, roof garden, alberca y biblioteca.

No sólo la comparación de imágenes de *Hola México* con las de Aragonés confirman la propiedad de los Peña, sino que el arquitecto reveló –en entrevista con Alberto Távira para el programa *Los despachos del poder*, de TV-Azteca, el 26 de octubre de 2013– que la pareja influyó en el diseño:

–Es público que hiciste la casa del ahora presidente de la República, Enrique Peña Nieto. ¿Fue un reto? –preguntó Távira.

–Siempre es un reto trabajar para alguien con esa importancia y esa capacidad, con ese nivel de inteligencia ¿no? Siempre es difícil tratar de captar lo que alguien específicamente necesita. Sí se vuelve un reto, sobre todo que yo suelo trabajar para mí, no suelo tener clientes –respondió Aragonés.

–¿El licenciado Peña Nieto y su esposa fueron clientes difíciles?

–No. Yo creo que han sido las personas más respetuosas y fáciles de trabajar con ellos, ambos. Sobre todo Enrique, se me hizo un personaje de primera, un tipo inteligente, sensible, respetuoso, amable. Fue una delicia trabajar con él.

La revista *Quién*, dedicada también a exhibir la vida en rosa de ricos y famosos, había dado a conocer detalles de la mansión y al mencionado arquitecto como autor de la obra. Pero se desconocía que la hoy pareja presidencial hubiera dado especificaciones para el diseño.

El equipo de *Aristegui Noticias* buscó entrevistar a Aragonés, pero su agente de prensa, Antonino Trinidad, declinó la oferta pues aseguró que el arquitecto firmó una cláusula de confidencialidad.

–En este caso se refiere a la casa del presidente, ¿no? –preguntó el reportero.

–Claro –respondió el publirrelacionista.

La conexión

Juan Armando Hinojosa Cantú llegó al Estado de México en los tempranos ochenta, cuando Alfredo del Mazo González era gobernador. Actualmente preside Grupo Higa, que concentra a las empresas Eolo Plus, Constructora Teya, Mezcla Asfáltica de Alta Calidad y Señales y Mantenimiento. Además es accionista de Grupo Industrial Hermes, del magnate Carlos Hank Rhon.

Sus ligas con el priismo y con Peña Nieto fueron también documentadas por el equipo de *Aristegui Noticias*, que solicitó al Instituto Nacional Electoral copias de las

facturas generadas por Eolo Plus al Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Con lo transparentado resulta que dicha empresa cobró casi 26 millones de pesos por servicios de

transportación aérea en la campaña presidencial de Peña Nieto en 2012.

En la página de internet de Grupo Higa no figura Ingeniería Inmobiliaria del Centro, propietaria legal de la casa de Peña Nieto en las Lomas. No obstante, la escritura de

esa compañía–obtenida durante la mencionada investigación periodística– establece como domicilio la calle José Vicente Villada 114, tercer piso, en el centro de Toluca.

Esa dirección es la misma de Constructora Teya y también la que aparece en las

facturas emitidas por la renta de aeronaves al PRI en 2012. Además todas esas empresas comparten al representante legal, Arturo Reyes Gómez, a quien *Aristegui Noticias* buscó para entrevistarlo, sin éxito.

Fue Reyes Gómez el encargado de comprar, en noviembre de 2009, el predio de Sierra Gorda 150 donde se inició la construcción. Para diciembre de 2010 la misma firma y el mismo representante legal compraron el predio contiguo marcado con el número 160 de la calle Sierra Gorda.

La información fue obtenida a través de una solicitud dirigida, durante la mencionada investigación, a la delegación Miguel Hidalgo, para conocer el expediente de obra por el que se estableció un valor catastral de 18 millones 350 mil pesos por mil 414 metros cuadrados (siete millones de dólares al tipo de cambio del viernes 7).

Con el expediente de obra transparentado y las fotografías disponibles, *Aristegui Noticias* contrató a un perito valuador que, con la aclaración de que no había realizado una inspección ocular de la vivienda de mil 950 metros cuadrados de construcción, calculó un valor comercial superior a 86 millones de pesos.

En el directorio telefónico, Ingeniería Inmobiliaria del Centro tiene la dirección de Sierra Gorda 150. Los reporteros que realizaron la investigación marcaron el número que aparece en el directorio. Contactó una mujer llamada Ana. Le preguntaron si hablaban al domicilio mencionado y resultó que donde les contestaron fue en Paseo de las Palmas 1325, la casa de Angélica Rivera, de donde salió Peña Nieto a su toma de posesión como presidente el 1 de diciembre de 2012, según registros hemerográficos.

Como buscaban la dirección de Sierra Gorda, insistieron:

–¿Y están conectados estos domicilios?

–Pues sí, haga de cuenta que está es-

ta casa y atrás está la otra –respondió la mujer que confirmó la conexión a través de un pasillo.

Protección del Estado Mayor

Exhaustiva, la investigación de *Aristegui Noticias* pudo trazar dos líneas de tiempo paralelas entre la gestación del proyecto de la residencia de Sierra Gorda y la relación amorosa entre Peña Nieto y Angélica Rivera.

Por ejemplo, el 12 de noviembre de 2008 el entonces gobernador mexiquense admitió el noviazgo por primera vez en el programa *Shalalá* que conducía la dramaturga Sabina Berman en TV-Azteca. Un día después, el 13 de noviembre, se constituyó Ingeniería Inmobiliaria del Centro.

Otra. Los planos expuestos en la página de internet del arquitecto Aragonés están fechados en octubre de 2010, un mes antes de que Peña Nieto y Rivera se casaran.

La investigación recuerda que desde la declaración patrimonial presentada por Peña Nieto como candidato, la de enero de 2013 ya como presidente y su actualización en 2014, jamás declaró la casa de Sierra Gorda 150.

Dada la conexión entre las propiedades, *Aristegui Noticias* realizó solicitudes de información a la Presidencia de la República, el DIF y la Secretaría de la Función Pública (SFP), a fin de saber si las propiedades estaban declaradas.

El DIF sugirió solicitar la información a la Presidencia que, por su parte, expuso que Angélica Rivera no estaba obligada a presentar su declaración patrimonial por no ser funcionaria y sugirió pedir la información a la SFP.

La respuesta de la Presidencia obvió que, conforme al Artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, el Presidente de la República es sujeto obligado de declaración patrimonial, en la cual, conforme al artículo 43 del mismo ordenamiento, debe incluirse toda información patrimonial de cónyuges, concubinas y dependientes económicos.

La respuesta de la SFP, resuelta el pasado 27 de octubre y notificada el lunes 3, invocó la confidencialidad instruida por Peña Nieto respecto a su declaración patrimonial.

Fue también el lunes 3 cuando se anunció que Constructora Teya y los otros integrantes del consorcio fueron los únicos licitantes y se quedarían con el contrato del tren México-Querétaro. El gusto sólo les duró tres días. La noche del jueves 6 la Presidencia instruyó la cancelación de la licitación, con el argumento de que gan el se

Continúa en siguiente hoja

de

Fecha 09.11.2014	Sección Revista	Página 6-10
---------------------	--------------------	----------------

intentaría despejar "dudas".

"Esa es la decisión del presidente, y el punto esencial es más transparencia y más claridad y que no haya dudas sobre el proyecto", expuso el **secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza**.


Respecto a la residencia de Sierra Gorda hubo otras confirmaciones. El ingeniero Mauricio Clemente Buitrón Monroy fue el director responsable de la obra. Entrevistado por los reporteros que hicieron

la investigación, reveló que se enteró (de que la casa pertenecía a Peña Nieto) por la queja de una vecina y que su superior se lo confirmó:

"Se supone que era, por cuestiones de seguridad, supongo, todo tranquilo, nadie debía saber pero ya lo sabía mucha gente", dijo.

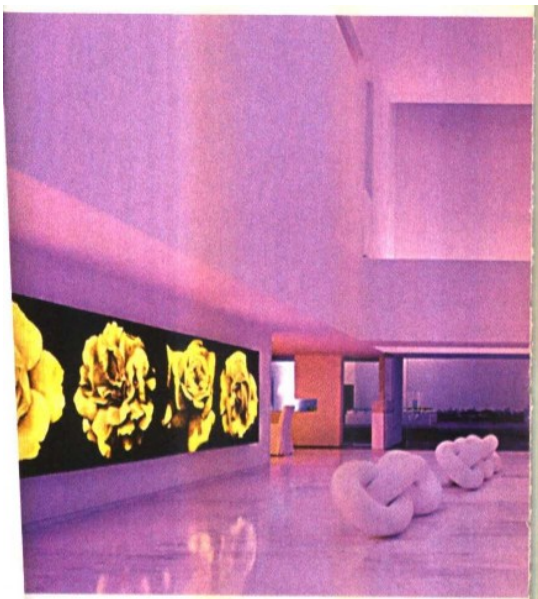
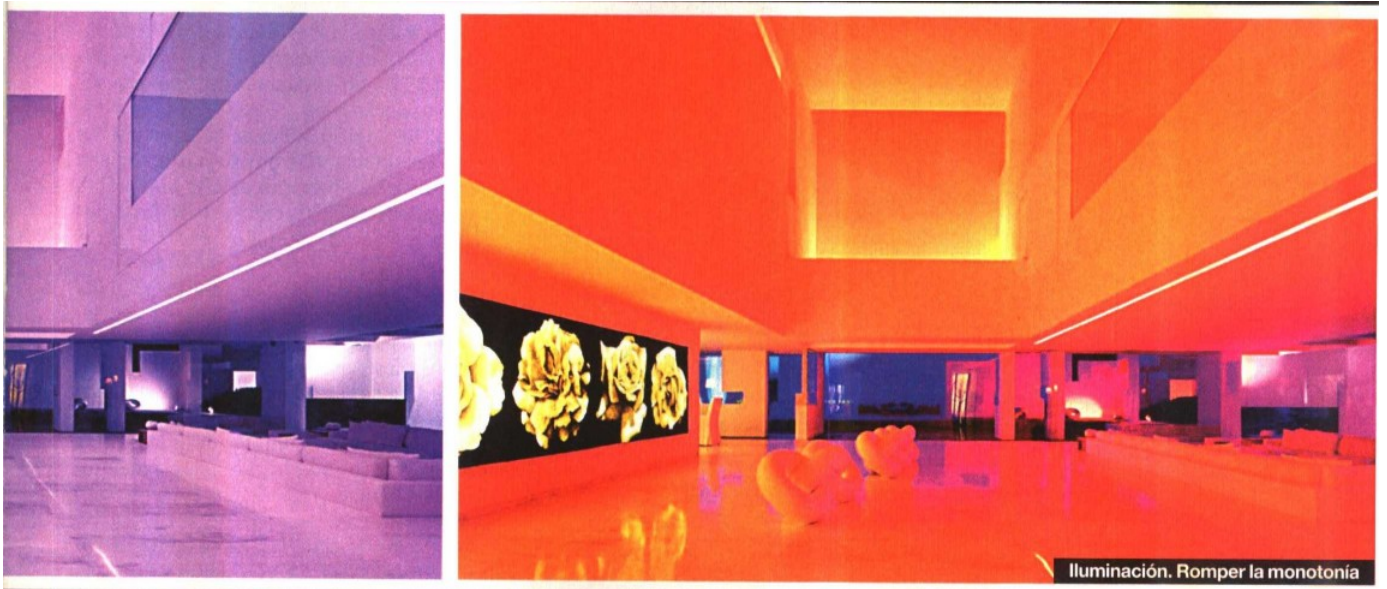
Cuando regresó con funcionarios delegacionales a realizar la verificación de obra, el Estado Mayor Presidencial (EMP) les impidió el paso.

Y es que la casa es custodiada por el EMP, por lo cual el equipo de Aristegui Noticias realizó otra solicitud de información a ese cuerpo. La respuesta oficial fue una confirmación rotunda.

El EMP aceptó que resguarda la casa de Sierra Gorda 150 ya que está obligado a garantizar la seguridad del presidente y su familia en sus actividades públicas y privadas en Los Pinos, en Palacio Nacional y en su casa particular. 



Fecha 09.11.2014	Sección Revista	Página 6-10
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Fecha 09.11.2014	Sección Revista	Página 6-10
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Opinión de Valor

SOCIEDAD QUE PRACTICA EL AVALÚO: _____ MÉXICO, D.F. A: _____ 04-Julio-2014
 EXPEDIENTE: _____
 SOLICITANTE: _____

UBICACIÓN	Calle: Sierra Gorda	N° 150
DEL INMUEBLE:	Colonia: Lomas de Chapultepec	Int.: -
	Delegación: Miguel hidalgo	C.P. 11010
	Ciudad y Estado: México Distrito Federal	

TIPO DE INMUEBLE: **Casa Habitación Unifamiliar.** USO HABITACIONAL

Se trata de una casa habitación unifamiliar desarrollada en cuatro niveles con la siguiente distribución:
 Nivel-2.745: Se encuentran la rampa de acceso vehicular, estacionamiento, lavandería, cuarto de chofer (con baño completo, cocineta y área de estar), dos cuartos de servicio (con un baño completo, cocineta y área de estar), patio de servicio, cuarto de maquina, bodegs, vestibulos de acceso, elevador y circulaciones horizontales y verticales.
 Nivel +/- 0.00: Se encuentran la caseta de vigilancia (con 1/2 baño), vestibulo de acceso, elevador, plaza principal, estudio, sala, comedor, cocina, alacena, pantry, estar familiar, cine, dos 1/2 baños y un closet para visitas, espejos de agua, áreas verdes, vestibulos y circulaciones horizontales y verticales.
 Nivel+3.05: Se encuentran la recamara principal (con sala de estar, escalera de acceso a spa, vestidores, baño y puente de comunicación), recamara 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (todas las recamaras con baño, vestidor y escalera de acceso a tapanco), biblioteca, bodega de lavandería, elevador, vestibulos y circulaciones horizontales y verticales.
 Nivel +6.10: Se encuentran tapanco de recamara 1, 2, 3, 4, 5 y 6, gimnasio, spa (que cuenta con área de masaje, baño completo, sauna y área de hidromasaje) elevador, vestibulos, y circulaciones horizontales y verticales.
 Nivel +9.455: Se encuentra el roof garden, asador, piscina, bodega, área de antenas y equipos, área de caídas solares, elevador, vistibulos y circulaciones horizontales y verticales.

SUPERFICIE TOTAL (según medidas en foto aérea)	SUPERFICIE TOTAL (según medicion estimada en planos proporcionados)
DEL AREA DE TERRENO: 1,414.00 m².	DE CONSTRUCCIÓN: 1,950.83 m²
INDIVISO: 100.000%	CUENTA PREDIAL: 035-198-17/18
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Excelente.	Edad de las construcciones: 0 Obra Nueva

OBSERVACIONES: La presente estimación de valor, solo se determinó para conocer el valor comercial del inmueble, solo para fines informativos del solicitante, por lo que no se elaboró en los formatos oficiales de acuerdo a la normatividad vigente para efectos fiscales, legales o de litigio y no podrá ser utilizado para estos fines.

Valores

VALOR FÍSICO O DIRECTO:	\$78,452,195
VALOR DE MERCADO INMOBILIARIO:	\$91,103,808
VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE:	\$86,043,000

El avalúo independiente

Fecha 09.11.2014	Sección Revista	Página 6-10
----------------------------	---------------------------	-----------------------

